



# SESIÓN PÚBLICA

TRIBUNAL DE JUSTICIA ELECTORAL  
DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA

De conformidad con lo dispuesto por los artículos 68 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 10, fracción IV y 7, 8 y 14 de la Ley del Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, y 4 del Reglamento Interior de este Tribunal, **SE HACE DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO** que este Tribunal de Justicia Electoral del Estado de Baja California, celebrará Sesión Pública de Resolución **a las doce horas del miércoles primero de abril del año en curso**, con el objeto de dictar resolución a los expedientes que a continuación se detallan:

EXPEDIENTE	RECURRENTE	AUTORIDAD RESPONSABLE	MAGISTRADO PONENTE
MI-15/2020	Partido de Baja California	Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California	Magistrada Elva Regina Jiménez Castillo
RI-11/2020 MI-12/2020 MI-13/2020 Acumulados	Organizaciones Partido Popular Parlamentario de Baja California y otras	Consejo General Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California	Magistrado Leobardo Loaiza Cervantes
RI-08/2020 RI-09/2020 Acumulados	Partido Acción Nacional	Unidad Técnica de lo Contencioso Electoral del Instituto Estatal Electoral de Baja California	Magistrado Jaime Vargas Flores
MI-14/2020	Instituto Estatal Electoral de Baja California	Gobierno del estado de Baja California y otro	
PS-19/2019	Partido Morena	Elvira Luna Pineda y otro	
PS-67/2019	Partido Acción Nacional	Mario Martín Delgado Carrillo y otros	

**A t e n t a m e n t e**

**Leobardo Loaiza Cervantes**  
Magistrado Presidente

**Germán Cano Baltazar**  
Secretario General de Acuerdos